



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno Promoción Interna

Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero (BOE 23 de febrero)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO PROMOCION INTERNA EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADO POR ORDEN PJC/150/2024, DE 19 DE FEBRERO.

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para acceso, por el turno de promoción interna, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. – Calificado el primer ejercicio celebrado el pasado 29 de junio de 2024, y en trámite de incidencias el día 4 de septiembre de 2024 y según lo dispuesto en la base 7.2 de la Orden PJC/150/2024 de 19 de febrero, por la que se convocó este proceso, se hacen públicas las relaciones de opositores que han alcanzado el mínimo establecido para superar el ejercicio único de la fase oposición con indicación de la puntuación obtenida.

Se publican también separadamente los listados anonimizados de las personas aspirantes consideradas no aptas, con su calificación correspondiente.

SEGUNDO. - El Tribunal Calificador, conforme a lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria, comunicará por este conducto en la primera quincena de octubre el comienzo de la fase de concurso con los detalles necesarios.

Madrid a 30 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA .- Carmen Calvo Velasco